

1 (84.73) 11-1730. 11.2
Señor Miguel Aguirre
dup.

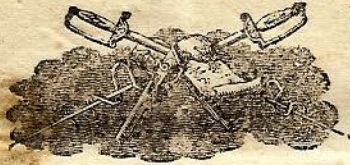
ESTUDIO HISTÓRICO

DE LA

REVOLUCION DE D. ALEJO CALATAYUD

POR

E. Viscarra.



COCHABAMBA,

NOVIEMBRE 26 DE 1877.

— — — — —
IMPRENTA DEL SIGLO.



031
22 e

01664

RASGOS HISTÓRICOS

SOBRE LA SUBLEVACION DE ALEJO CALATAYUD

EN OCHOXB&XMB& (NOVIEMBRE DE 1780).

I.

No se ha conocido hasta hoy día la verdadera importancia del movimiento revolucionario encabezado por Calatayud á principios del siglo pasado; esto, porque la ignorancia ha corrido un velo sobre él y además porque la indiferencia hácia todo lo que es de interés histórico y nacional, nos ha hecho ver con desden las mas esclarecidas glorias de nuestra patria, cuya historia debiéramos grabarla indeleblemente en la memoria.

El sentimiento de amor y de respeto por esas glorias venerandas y sobre todo el deseo de presentar á la generacion actual, el legado de luminosos ejemplos que hemos recibido de nuestros antepasados, nos obliga á tomar la pluma para ofrecer al lector el bosquejo de aquel acontecimiento.

Por otra parte, la lectura de dos trabajos históricos publicados en las columnas de "El Titicaca", ha influido poderosamente en nuestro ánimo impulsándonos á dar el presente; esos trabajos pertenecientes, á los Sres. R. Gutierrez y M. Omiste versan el del 1º sobre la revolucion de 16 de julio de 1809 y del 2º sobre los sucesos que forman la materia de estos apuntes.

El Sr. Gutierrez en su memoria sobre la referida revolucion, menciona hasta hechos insignificantes, para probar que la Paz dió el primer grito de

Inventario No. 001280

Stencil No. 25-10-85

independencia, pero entre todos ellos, no se encuentra la mas pequeña referencia á la sublevacion de 1730.

El Sr. Omiste al escribir la relacion del levantamiento de Calatayud incurre en algunas inexactitudes, que es necesario rectificarlas. Es por lo anteriormente espuesto, que nos hemos encargado de la presente tarea, sirviéndonos para llevarla á cabo, de todos y quizá los únicos documentos conocidos sobre el particular.

Empero no se crea que impulsados por el espíritu de provincialismo damos á luz esta narracion. Ya lo hemos dicho el deseo de recordar las glorias nacionales, es nuestro único móvil.



Bajo el reinado de Felipe V. de España, tuvo lugar la sublevacion de Alejo Calatayud.

D. Manuel Benero y Balero recibió del Virey José de Armendaris, el nombramiento de Revisitador de la provincia de Cochabamba. Poco antes de llegar á este lugar, en el pueblo de Caraza dilató su permanencia para entrar á la villa con el aparato necesario á su alta mision [a].

[a] Al llegar á esta parte creemos indispensable hacer una rectificacion á la narracion histórica del Sr. Omiste, arriba mencionada. Dicho Sr. al hablar de los preparativos del Visitador para su entrada á Cochabamba dice: "La villa se disponia tambien á tributarle los homenajes y rendimientos de repugnante servilismo, con que en aquella época sabia recibirse á los empleados reales, y que desgraciadamente se han perpetuado hasta hoy en la recepcion de ciertos presidentes de Bolivia".

El Sr. Omiste ha estado mal informado y quizá la falta de datos, ha hecho que aventure una asercion abso-

Dicho esto, relataremos á grandes rasgos la sublevacion de Calatayud.

Intamente desprovista de fundamento.

Poseemos documentos [a] con los que podriamos probar que el pueblo de Cochabamba en esos tiempos (en ~~que~~ pudo haber estado tambien envilecido) se manifestó siempre altivo y con tendencias muy pronunciadas hácia la independencia. Por tanto, no es cierto, que el carácter de sus habitantes, muy conocido entonces como lo es hoy dia, se hubiese doblegado ante un empleado real.

Don Francisco de Viedma, gobernador de Cochabamba en sus comunicaciones al Rey de España, se queja del espíritu esencialmente belicoso de los cochabambinos, y renuncia en ellas mismas, al cargo que desempeñaba, espone como una de las causales que le obligaban á separarse del servicio de su Magestad, las frecuentes hostilidades que los habitantes de la villa ejercian con sus mandatarios, y la no reprimida aversion que manifestaban á los españoles.

Ademas permitásenos un recuerdo.—Cuando mucho despues, estalló la guerra de la emancipacion y Goyeneche victorioso en los altos del Queñual se presentó cerca de Cochabamba amenazando con la muerte á los que llamaba rebeldes, salieron á su encuentro los moradores de esta ciudad, movidos únicamente por el deseo de no humillarse ante el enemigo ¡valiente y altivo es el pueblo que pelea sin esperanza de vencer!

Fácil seria citar innumerables ejemplos que mostrarian con toda evidencia esta verdad. Por lo que hace á épocas posteriores diremos: que Cochabamba se ha mantenido en una posicion siempre honrosa, siendo la primera en protestar contra los tiranos y la opresion, y la primera tambien, en lanzarse á los campos de batalla en defensa de la libertad nacional. (b) Su celebridad ha sido reconocida desde

(a) La memoria de Armendaris es uno de ellos.—Igualmente las cartas de este, dirigidas á Rodriguez Carrasco nos sirven de fundamento.

(b) Si se quiere hacer mencion de las manifestaciones hechas por el vulgo ó por los agentes del poder, téngase presente que ellos no son el pueblo.

Tan luego como Benero y Balero llegó á Caraza, el rumor de que este venia con el objeto de obligar á todos los habitantes de la villa al pago de la contribucion, impresionó dolorosamente á todo el vecindario que se sintió alarmado con esa agitacion que producen las grandes injusticias. El nombre de contribucion espantaba á los mas fuertes de espíritu, porque con tal motivo, las autoridades se entregaban á todo género de exesos se perpetraban crímenes, la desenfrenada arbitrariedad tomaba incremento, digámoslo de una vez, la rapacidad española se enseñoreaba de todo para esplotar con cínica avidez, el fruto de las fatigas del desgraciado indio que cual un Ilota fertilizaba los campos con el sudor de su rostro en provecho de sus opresores.

A poco se difundió la voz de que el Visitador no llevaba otra intencion, que la de obligar á los mestizos á probar su origen para librarse del tributo. A este respecto Lorente dice así: "El Virey habia ordenado una nueva revisita de tributos y para que ningun contribuyente pudiera eximirse del pago con la falsa escusa de ser meztizo, obligó á comprobar este origen á cuantos para su exencion lo alegaran". Sea esta la verdad; empero tal nueva no podia calmar la agitacion del pueblo, pues como dice el mismo Lorente: la necesidad de dar pruebas iba á ser una fuente de males. Por tanto, era de esperar la esplosion consiguiente al estado de exitacion en que se encontraban los ánimos.

tiempos lejanos; he ahí porque la Gaceta de Buenos Aires la saludaba en 1810: "El Alto Perú será libre porque Cochabamba quiere que lo sea".

Nuestro propósito, no es hacer el elogio del pais en que vivimos sinó mantener incólume la verdad histórica, que por desgracia ha sido adulterada mas de una vez.

A su vez los valles de Sacaba, Cliza, Quillacollo y todos los pueblos de las inmediaciones, se preparaban para la sublevacion. En consecuencia las fuerzas españolas, que se hallaban dispuestas á reprimir con sangre la mas pequeña manifestacion opositora, eran impotentes para apagar el furor de que estaban animados los habitantes de Cochabamba y de los pueblos inmediatos.

Entre tanto la actitud de la villa se hacia cada vez mas amenazadora; por momentos se sucedian nuevas pruebas del disgusto que se pintaba en todos los semblantes.

Bien pronto llegó á oídos del Visitador, la nueva de que los mestizos de Cochabamba, se disponian á levantar las armas con el objeto de impedir su entrada á la poblacion. Tal noticia, no pudo menos que causar una impresion desagradable en el ánimo del orgulloso empleado que poco antes, se preparaba para recibir las obaciones de los mismos que iban á ocasionar despues su vergonzosa fuga.

El miedo le obligó á pedir del Corregidor de Cochabamba, una fuerza armada, para defender su persona del peligro que la amenazaba. Este, en cumplimiento de la orden recibida le envió 40 hombres, con un valiente oficial llamado D. Juan Matias Gardogüe y Meseta [b].

Los expedicionarios confiados en la superioridad de las armas, salieron ostentando valor y un desprecio no disimulado por los *cholos* los que á su vez manifestaban alegría, al ver la expedicion que indudablemente iba á precipitar la realizacion de sus designios.

(b) El Sr. Omiste dice: que el jefe de la expedicion era D. Jacinto Cuba; nosotros siguiendo á Armendaris en su Memoria nos permitimos rectificar en esta parte su relacion,

Era llegada la ocasion, en la que el pueblo podía lanzarse á la revolucion, con la seguridad de que la pequeña fuerza que custodiaba el Cabildo, no era suficiente para reprimir la agresion poderosa que tuvo lugar entonces.



La sublevacion estalló [29 de noviembre de 1730] [c].

El mestizo Alejo Calatayud fué el que se puso á la cabeza del levantamiento. Este habia dado ya

(c) El Sr. Omiste refiriéndose á ella dice: que los insurrectos invocaron el nombre del rey. Nosotros creemos que no fué así, porque en 1.^o lugar, al compulsar los documentos que nos han servido para escribir estas líneas, no hemos encontrado ninguna referencia, al hecho de que los revolucionarios de Cochabamba hubiesen vitoreado al rey; y en 2.^o lugar, porque es inverosímil que en esos momentos de furor y de venganza, se hubiese invocado al rey que era la principal causa de todos los males que afligian á los pueblos sometidos á su gobierno.—Igualmente no podemos creer, que los sublevados por conveniencia propia, hubiesen acordado dar al movimiento apariencias contrarias á su verdadero carácter, como sucedió en otros levantamientos posteriores; pues, ella estalló de súbito, impulsada únicamente por las injusticias que iban á consumarse con motivo de la nueva revisita. Por tanto, la sublevacion debió verificarse [como que se verificó en efecto] con profundas manifestaciones de aversion por el rey y todos sus secuases (d).

(d) Habiendo estallado la sublevacion, los insurrectos se dirijieron á las cárceles, abrieron sus puertas con el objeto de dar libertad á los criminales y engrosar sus filas.--Todo esto se verificó con la mayor celeridad, pues la ausencia del corregidor Rivera, hizo imposible la defensa por parte de los realistas, quienes carecian de un jefe.

muchas pruebas de valor, y su carácter ardiente y velicoso le hacía acreedor al puesto con que sus compatriotas premiaban el interes que habia manifestado por el bien estar de los mestizos de la villa.

El platero Alejo Calatayud, siendo natural de Cochabamba, y hallándose en contacto con todos los que formaban su clase, habia podido considerar las muchas injusticias que la aflijian, é inspirado en los males de sus hermanos, resolvió vengarlos de la opresion española, con el valor del americano y la constancia de un patriota. Tenia el alma de hierro, templada en el fuego de sus propios sentimientos; no conocia el miedo y en su semblante y sus maneras, se pintaba la fiereza de su indomable carácter.

Hombre de grandes y supremas resoluciones, no habia temido desafiar la cólera de sus enemigos, venciendo con la fuerza de su brazo, los inconvenientes que impedian la realizacion de sus propósitos. Tal era el corifeo de la célebre insurreccion de 1730.

Entre tanto, la sublevacion se verificó con el furor nacido de la dignidad y la justicia heridas; ella era un torrente cuyo paso destructor no podia menos que dejar huellas profundas de desolacion en el pais, cuyas glorias y desventuras tuvieron principio entonces.

Benero y Balero, creyó que el descontento y la alarma que existian en la villa, se extinguirían ante la perspectiva de una revolucion sin elementos de defensa, y los medios necesarios para arribar á un desenlace feliz. Empero, los hechos palpitan-tes de Cochabamba, le mostraban la actitud amena-zadora, de este pueblo, y ellos llegaron á ejercer tal influencia en su espíritu, que la humillacion no le amedrentó.—Se dirigió oficialmente al jefe de los *in-subordinados*, manifestándoles que gratuitamente le

habían atribuido la intencion de empadronar á todos los habitantes de la villa, y que él no tenia tal atribucion por no haberla recibido del virey. Esta declaracion que podia ser eficaz y satisfactoria en otras circunstancias, era inútil en las actuales; estaban venidos los inconvenientes con que habia tropezado la sublevacion y nada podia contener su cólera.

El Visitador, viendo que la insurreccion tomaba incremento y considerándose impotente para sofocarla, resolvió fugar precipitadamente hácia el pueblo de Oruro, sin dar lugar á la llegada de las tropas, que iban con la órden de custodiar su persona. Al arribar á dicho pueblo dió parte de lo acontecido á Potosí y á la Real Audiencia de la Plata.

A la sazón, Cochabamba se disponia para oponer al enemigo una resistencia vigorosa, y empuñaba resueltamente la bandera de su causa.

La espedicion tuvo á bien regresar antes de llegar á Caraza, porque recibió la doble noticia de la fuga del Visitador y de la actitud séria, que asumieron los sublevados de la villa.

IV.

Calatayud, á la cabeza de los suyos, aguardaba la llegada de las tropas enemigas, con esa serenidad y valor que lo han enaltecido á los ojos de la posteridad. El encuentro fué sangriento, porque si bien Meseta contaba con la superioridad de las armas, los sublevados tenían á su favor la superioridad del número. Una horrible carniceria fué el resultado de aquel combate: refugiados los soldados de Meseta en una casa de los suburbios de Cochabamba, hasta donde apenas habian logrado llegar, fueron victimados por la crueldad de los enemigos [diciembre de 1730].

¿Sería posible evitar el furor del oprimido, cuando despues de largos sufrimientos se cree con fuerzas para vengar los ultrajes y la opresion? Convensámonos, los fastos de la esclavitud son mas sangrientos que la historia de los pueblos libres. Por eso, los tiranos que tratan de extinguir hasta el gérmen de la mas pequeña oposicion con el látigo del despotismo, no comprenden que la arbitrariedad es la fuente fecunda de las revoluciones y los trastornos, que con tanta frecuencia tienen lugar en los pueblos oprimidos.

No contentos los insurrectos, con haber sacrificado á los soldados enemigos que formaban la expedicion, arrojado sus cadáveres en distintos lugares, y presentado á la espectacion de todos aquel cuadro de sangrienta espacion, se propusieron atacar las casas de los españoles y realizaron su intento, enorgullecidos con la fácil victoria que acababan de obtener (e).

Ademas, diremos en obsequio de la verdad que esa agresion no fué dirigida solamente á las personas que tomaron parte en pró de la causa española ó cuyas opiniones eran contrarias á las del partido revolucionario, sino tambien contra los vecinos pacíficos é independientes de la poblacion.

Algo mas,—ella estaba acompañada de un estrepito que infundia terror, en los que presenciaban tan tristes acontecimientos. Las puertas se abrian á los golpes del hacha y del palo, y las que por su seguridad no ofrecian entrada fácil á los asaltadores, eran presa del fuego.

[e] Para evitar interpretaciones diremos en este lugar: que la persecucion era solamente personal; el criminal, deseo de robar jamas habia entrado en los designios del pueblo.

Se cometieron crímenes con implacable crueldad, los exesos se sucedían por momentos sin que nadie pudiera contener aquella obra de esterminio y de desolacion.

En vista de lo acaecido los empleados del rey salieron precipitadamente de la poblacion, temerosos de que á ellos les tocara igual suerte que á muchos españoles victimados por el furor popular.

A los exesos cometidos se siguió la consternacion; hombres y mujeres huyeron de sus moradas para buscar asilo en lugares lejanos, ocultándose en los Conventos y los Santuarios, los que no podían hacer lo propio.

Entre tanto Calatayud y sus compañeros se trasladaron al cerro de San Sebastian (lugar que se halla á distancia de diez cuabras del centro de la poblacion) con el objeto de atrincherarse.

El cura de la Matriz D. Francisco Urquiza, hombre generalmente estimado por sus virtudes y respetado por el ministerio que desempeñaba, creyó fácil contener la sublevacion con el ascendiente que ejercía sobre sus feligreses; movido por las desgracias del pais y por su propia conviccion que le obligaba á obrar en favor del rey, valióse de medios eficaces para despertar en Calatayud y sus adeptos sentimientos de humanidad en vista de las grandes calamidades que afligian á Cochabamba y considerando las que podían tener lugar en lo sucesivo.

Urquiza, asociado á los sacerdotes de los conventos, con el premeditado fin de mover los resortes sagrados para atraer el concurso de los que podían cooperar en esta tentativa de salvacion, ordenó que sacaran de los templos las imágenes de los Santos y á Dios sacramentado. Esta procesion solemne y magestuosa, recorrió las calles infundiendo en todos un respeto que solo la religion puede inspirar.

Calatayud habia jurado esterminar á los españoles haciendo colocar para el efecto una horca en el centro de la plaza; mas de una vez los enemigos de la sublevacion habian espiado allí, el delito de haber oprimido á los que entonces podian pedirles cuenta de sus exacciones é injusticias. Empero el que tan inexorable se habia mostrado, no trepidó en acceder á las insinuaciones de los que imploraban su clemencia con el Santísimo Sacramento.

Calatayud abandonó su campamento para internarse en la poblacion, dando lugar de ese modo, á uno de los actos mas solemnes de aquel levantamiento verdaderamente popular. Se convocó á una reunion en la cual tomaron parte los vecinos mas caracterizados; esa reunion tenia por objeto dar un gobierno á la villa, y reorganizar el pais, que con motivo de la sublevacion se hallaba sumido en un verdadero caos.

Poseidos los sublevados del sentimiento de venganza hasta ese dia, no habian hecho otra cosa que destruir á sus enemigos. Empero, habiendo desaparecido el delirio, causa de todos los excesos cometidos, se proponian realizar un fin, determinando los medios para llegar á él.

Ese fin era la *independencia*. Desde entonces los esfuerzos de los insurrectos se dirijian á dar vida al movimiento y trasmitirlo á otros pueblos.

V.

Calatayud aceptó la paz á consecuencia del pacto celebrado con los prelados, pero, sin dañar las conquistas de la revolucion. En prueba de ello, impuso que el Cabildo se sometiera á sus determinaciones; ademas obligó á que solo los españoles natu-

rales fuesen elejidos alcaldes y dictó la medida de que ningun español podia ser nombrado correjidor.

En la misma reunion á la cual nos referimos, fueren elegidos alcaldes D. José Mariscal y D. Francisco Rodriguez Carrasco.

D. Francisco R. Carrasco nació en la villa de la Laguna el 25 de diciembre de 1689. Sus padres eran Domingo R. de Azuedo teniente general de la provincia de Tomina y Doña Maria Gonzalez Carrasco. Francisco Rodriguez, dió pruebas de valor y de resolucion firme en el arriesgado servicio de las armas. Hè ahí porque D. Benito Rivera y Quiroga, gobernador de San Juan de Sagun, le concedió el grado de capitan de infantería. Dicho nombramiento tuvo lugar el 12 de noviembre de 1728, verificándose la aprobacion del virey en 11 de junio de 1729.

El celo y valor que manifestó en las expediciones contra los indios de las fronteras de Tomina, iba á ostentar otra vez con motivo de su horrible traicion consumada en Cochabamba. Rodriguez Carrasco, sin embargo de hallarse unido á Calatayud por vínculos sagrados, se valió de medios indignos para procurar la reaccion. Dotado de astucia y serenidad en los peligros, con apariencias de bondad y un alma depravada, tuvo la suficiente habilidad para espiar hipócritamente los pasos del jefe de la insurreccion, y realizar sus criminales propósitos en momentos en que hubiese sido imposible la defensa. El traidor aguardaba una ocasion favorable para consumir la iniquidad, por eso habia ocultado en el fondo de su alma, los proyectos de tan negra traicion.

No teniendo Calatayud ninguna sospecha que hubiese podido interrumpir la tranquilidad de su espíritu, se mantenía confiado en la fidelidad de sus correvolucionarios. Un hombre honrado no cree en la

existencia de seres abyectos que pudieran sacrificar lo que tienen de más sagrado, á una infame traición.

La ocasión era favorable. Rodríguez y sus secuaces se presentaron á Calatayud con mentidas promesas de fidelidad, y en el momento mismo en que los traidores blazonaban de ser fieles, se apoderaron de su víctima para conducirla á la cárcel, de donde debía salir pocas horas después en manos del verdugo. Fué honda la impresión que causó tan inesperado acontecimiento.

Calatayud escarnecido por sus enemigos y convertido en víctima de negra alevosía, no tardó en ser victimado. En efecto, apenas el confesor salió de la cárcel, los verdugos se apoderaron de él, para llevarlo al lugar donde se le infligió la pena del garrote en la noche del 31 de enero de 1731 (f).

Su ensangrentado cadáver, fué suspendido en la horca con el baston en la mano por haber usado Calatayud la insignia de cabo, allí permaneció medio día, en seguida fué descuartizado, esparcidos sus miembros en los caminos, en el cerro de San Sebastián y muy especialmente en el cuartel donde antes habían estado los amotinados.—Igualmente su cabeza después de haber recibido los ultrajes que no dejaban de prodigarse ni á los muertos fué enviada á la Real Audiencia de los Charcas, para que sirviera de escarmiento.

VI.

Los revolucionarios no pudiendo defenderse en

(f) La tradición nos dice que fué Rodríguez el verdugo y que le dirigió estas palabras al tiempo de victimarlo “Debes estar satisfecho, porque es tu compadre quien te vá á aplicar la pena”.

la población y confundidos por la rapidez del proceso de Calatayud, se alejaron al cerro de San Sebastian. Empero, sobrecojidos todavía por la sorpresa y habiendo disminuido considerablemente el número de los que podían combatir, resolvieron parapetarse en una capilla que entonces existía en dicho lugar (g). Allí pelearon por algunos momentos, hasta el instante en que triunfó sobre ellos la superioridad de la fuerza, quedando sepultados bajo las ruinas del edificio los últimos restos de la sublevación (h).

Rodríguez Carrasco, sin pérdida de tiempo reunió mas de cuatro mil hombres, con los que pudo capturar á los sublevados. No contento con haber esterminado á los únicos enemigos que podían defenderse, victimó á cuantos le señalaban con el dedo de la sospecha, y envió á las minas de Potosí y Guancavélica á los que salvaron de la muerte. La barbarie de tales actos, revela que los sentimientos de humanidad no existían en el corazón de aquellos desnaturalizados americanos, que parodian-

(g) Dice la tradición: que los insurrectos considerándose impotentes para la defensa, tuvieron á bien refugiarse en una capilla situada hácia la parte inferior del cerro [quedan de ella y otros edificios que entonces existían, vestigios que en el día son todavía notables). Encerrados allí, no habrían la puerta sino á los patriotas que se dejaban conocer antes de entrar. Un espía de Carrasco, que había observado aquello, acompañado de muchos soldados disfrazados, se trasladó en alta noche al lugar mencionado.—Después de haber conseguido que le abriesen la puerta fingiéndose patriota, ordenó que los soldados se precipitaran sobre ella, para no dar lugar á que la cerraran nuevamente. Así terminó con la segunda traición la insurrección de Cochabamba.

[h] Existe el dato tradicional de que los soldados de Carrasco, incendiaron la capilla en el acto de haberla tomado.

do la venganza española cometieron los mas injustificables atentados. Pero tan trájico acontecimiento era una gota de sangre, relativamente á la que debia verterse mas despues; en efecto, no pasó mucho tiempo antes de que las órdenes del Virey, dieran origen á nuevos y numerosos suplicios, atestiguando una vez mas la crueldad y la sed de esterminio que no ha podido ser apagada con torrentes de sangre, en las entrañas del mónstruo conocido con el nombre de metrópoli española.

D. Francisco Rodriguez Carrasco, conquistó la triste celebridad, y la fama imperecedera del traidor; por eso la posteridad ha cubierto de oprobio su nombre, cual lo está siempre la memoria de los infames.

La Audiencia de Charcas, por real provision del 13 de febrero de 1731 aprobó las medidas tomadas por Carrasco, dándole ademas las debidas gracias á nombre de su Magestad el rey de España.

Igualmente á la noticia de la pacificacion de Cochabamba, el marquez de Castel Fuerte en sus cartas de 26 de marzo y 7 de mayo del mismo año, le manifestó su profunda gratitud por los servicios prestados al rey y le dió amplias facultades para que afianzara el orden y la tranquilidad en la provincia de su mando.

Ademas, el Presidente de la Real Audiencia de la Plata D. Francisco de Herboso, haciendo uso de la autorizacion que tenia del Virey, lo nombró gobernador de Cochabamba, por título de 16 de abril de 1731.

Por último en la relacion de servicios del referido gobernador se dice: que el Consejo y la Cámara de Indias establecida para la Negociacion del Perú en España, premió la adhesion de aquel al gobierno español, considerándolo digno del cargo que desem-

peñaba y de otros privilegios con los que el rey quiso honrarle [i].

Rodriguez Carrasco, habiendo realizado sus deseos se entregó al servicio del rey con la abyección propia de su carácter, y procuró rivalizar en crueldad con los mas abominables tiranos, para hacerse acreedor á la estimacion de su señor. Felizmente los males que afligian á Cochabamba pudieron atenuarse con la amnistia venida del Virreinato para todos los insurrectos en el mes de enero de 1732; aumentándose empero, 35,868 contribuyentes, sobre el número que antes existia, con motivo de la revisita hecha por D. Simon de Amezaga, el mismo año.

VII.

Terminó la sublevacion de Calatayud dejando huellas sangrientas, debidas en su mayor parte á la barbarie y crueldad de los realistas, pero, ese acontecimiento era la iniciativa gloriosa de hechos que en lo sucesivo, debian enaltecer el nombre de Cochabamba. Por tanto, menester es, que nos ocupemos de su importancia.

Hechos de grande significacion, considerados como el resultado de causas ciegas y un efecto fatal de las circunstancias, no han merecido llamar la atencion, inspirando por el contrario una glacial indiferencia. Tal es el hecho de la sublevacion de Calatayud borrado de la memoria ó mencionado por algunos desdeñosamente.

Datos evidentes nos convencen, que el gobierno español y todos los pueblos del Bajo y Alto Perú, siguieron con mirada atenta, el desarrollo de la sublevacion de 1730.

(i) Madrid 19 de abril de 1733.

El marquez de Castel Fuerte á la sazón Virey del Perú, informado de los sucesos que tuvieron lugar el 29 y 30 de noviembre en Cochabamba y hallándose al cabo del pormenor de lo acaecido, resolvió dejar la capital del Virreinato donde se hallaba, para internarse en el Alto Perú y pacificar personalmente la provincia de Cochabamba. Así lo dice en su carta del 7 de marzo de 1731 dirigida á Rodriguez Carrasco.

El dato mencionado está en armonía con una referencia que creemos haber encontrado en la obra de Gay [Historia física y política de Chile]. Ella consiste en asegurar, el gran efecto que produjo tanto en Lima como en Chile el levantamiento de Cochabamba, organizándose en consecuencia fuertes ejércitos que debían enviarse con el objeto de sofocar la revolución de Calatayud. Empero, el desarrollo de los acontecimientos fué tan rápido, que muy luego la noticia de la pacificación de Cochabamba, habiendo llegado al Bajo Perú, impidió la realización del proyecto de expedición.

El mismo Virey refiriéndose á la sublevación de Calatayud habla en los términos siguientes: "Hé llamado la atención sobre los sucesos de Cochabamba, por el grande cuidado que debió dar entonces un levantamiento, cuyo fuego pudo abrasar gran parte de un reino, que estando lleno de semejante gente, se consideraba compuesto de enemigos. La distancia, la falta de gente española en aquellos parajes y otros inconvenientes hacían bien difícil el reparo. Sin embargo, espedí con consulta del Real acuerdo, las mas instantáneas providencias, poniendo en manos de la Audiencia de Chuquisaca todas las armas del poder para que se opusiese á aquel desórden, ordenando á los corregidores de las provincias adyacentes el auxilio de sus gentes, suministrando el dinero para el gasto, y el reparo inmediato de aquel daño".

Hemos trascrito los anteriores renglones de la

Memoria de Armendaris, con el objeto de manifestar que las medidas tomadas por el Virey y el celo que mostró en la pacificación de Cochabamba, prueban hasta la evidencia la importancia de la sublevación de Calatayud.

El Cabildo de Cochabamba en su carta del 13 de julio de 1731 dirigida al rey de España dice lo siguiente: "Las desgracias acaecidas en esta villa en los días 29 y 30 de noviembre del año próximo pasado, hubieron de comprender todo el Perú, si el celo del Dr. D. Francisco de Urquiza nuestro cura, y el del capitán de infantería D. Francisco Rodríguez Carrasco no sociegan el tumulto".

Además la Audiencia de Charcas, alarmada con tan inesperados acontecimientos y antes de que llegaran las órdenes del Virey, se apresuró en mandar á D. Manuel de Mirones (j) con el objeto de que valiéndose solamente de la persuasión y la palabra, les obligara á los insurrectos, á cejar de sus propósitos y á someterse á las autoridades reales, pero, el comisionado convencido de que su llegada á la villa sería inútil y al mismo tiempo peligrosa, tuvo á bien regresar de las inmediaciones, sin haber obtenido ningún resultado. Podríamos citar otros datos; mas, los límites de nuestros apuntes no nos lo permiten. Terminaremos esta parte con la juiciosa apreciación del Sr. Omiste. "Sin la funesta intervención de Carrasco, la sublevación de Calatayud habría sido quizá de tan fecundos resultados para la emancipación peruana, como fué la insurrección de

[j] Omiste refiriéndose al encargado de la R. Audiencia de Charcas dice: que fué D. Francisco Sagardia. Nosotros hemos consignado un nombre distinto, de acuerdo con la Memoria del Virey Armendaris. Ignoramos cual sea la fuente de donde el Sr. Omiste, ha tomado el dato mencionado.

Norte-América, ocasionada por la promulgacion de la ley sobre timbres, que dictò el gobierno Ingles”.

VIII.

Conocida la importancia de la revolucion de Calatayud bajo un punto de vista, es indispensable que nos fijemos en su espíritu y tendencias, que es el otro punto sobre el que nos permitimos hacer recaer algunas consideraciones.

¿El levantamiento de Cochabamba de 1730 ha sido una verdadera revolucion? dejando al lector el juicio que debe emitir sobre el particular, nos concretamos á señalar los pasos de la sublevacion de Calatayud, para dar una prueba mas de su importancia.

Tenemos indicado en el curso de esta relacion histórica, uno de los actos mas importantes del levantamiento de Cochabamba, la reunion de los insurrectos con el objeto de deliberar acerca de las medidas que debian tomarse, y el plan que era necesario adoptar para los trabajos revolucionarios: en ella fué rechazado el gobierno español con la medida de que podian ser empleados solamente los hijos del pais, dependiendo dichos nombramientos de la autoridad militar, cuyo puesto ocupaba Calatayud. Estas resoluciones, eran nacidas del deseo de derrocar las autoridades españolas y con ellas el gobierno de la Metròpoli.

Verdad es, que la sublevacion de Calatayud no ha estado acompañada del grande estrépito con que se han presentado otras revoluciones del mismo carácter. Ella estalló de súbito, sin haber estado preparada por trabajos anticipados. Su corifeo ha sido un oscuro meztizo del valle de Oropeza; y todos sus prosélitos, hombres desconocidos que no han legado á la posteridad ilustres genealogías ni famosas hazañas. Pero, esto podrá probar que no existian aspi-

raciones patrióticas en los hijos de Cochabamba? Si hemos admirado muchas veces los prodigios debidos al patriotismo, las espléndidas victorias obtenidas en favor de la independencia, ¿por qué no tributaremos tambien un homenaje á los humildes protomártires de nuestra libertad? ¿Acaso ellos estaban condenados á no alimentar el sentimiento de independencia, ni á encaminarse hácia el grandioso fin de la emancipacion Americana?

La revolucion de Calatayud habria sido de grandes y gloriosos resultados, si la alevosia de un traidor no la hubiese ahogado en su cuna, frustrando las esperanzas de los que creían encontrar en ella, el principio de una vasta conjuracion.

Todo lo espuesto se halla basado en el juicio racional de un escritor, que comprendiendo la importancia de la sublevacion de 1730 ha dicho. "Se despertó el sentimiento de la independencia americana en los conjurados, y desde entences pensaron en señalar á la insurreccion, un fin determinado, el de sacudir el yugo de la Metrópoli" (m).

Hemos terminado el presente trabajo. Sin las aptitudes necesarias y el número suficiente de datos para escribir una obra que pudiera poseer algun mérito, ofrecemos á nuestros lectores, únicamente el entusiasmo que nos inspira el recuerdo de los hechos gloriosos de nuestra historia.

[m] No obstante el provincialismo con la tendencia de atribuir á un solo pueblo las glorias de los demas, ha corrido el velo de la indiferencia sobre los trascendentales acontecimientos de la revolucion de Calatayud. Nos referimos especialmente á la Memoria del Sr. R. Gutierrez, intitulada "La revolucion de 16 de julio de 1809" y leida hace un año, en la instalacion, de la Sociedad Literaria de la Paz. Al hablar de dicha Memoria no podemos menos que pedir al lector que nos permita hacer una pequeña digresion. El Sr. Gutierrez ha sacrificado la verdad y quizá

Si la lectura de este bosquejo, pudiera hacer nacer en alguno, el deseo de estudiar la sublevacion de Calatayud mas ventajosamente, y con el fin de presentar todos sus detalles, quedarian recompensados nuestros pequeños esfuerzos.

Entre tanto, quizá el descubrimiento de datos hasta ahora desconocidos, nos manifieste mas claramente en lo sucesivo, el verdadero espíritu de la revolucion de 1730.

Cochabamba, noviembre 8 de 1877.

Eufronio Viscarra.

hasta su modo de pensar, al prurito de denigrar todas las sublevaciones, que en la historia de América, son otras tantas manifestaciones del espíritu de independendencia, con el premeditado fin de hacer resaltar en un pueblo todo lo que hay de grande y de heroico. La Memoria del Sr. Gutierrez justifica la dominacion española ó al menos la considera necesaria y confunde deplorablemente la supuesta sublevacion de Gonzalo Pizarro con una revolucion de raza, cual fué la de Tupac-Amaru. Por fin, considera la revolucion que tuvo lugar el 16 de julio de 1809 como el modelo de los demas levantamientos posteriores. "Ella fué, dice, una verdadera revolucion, tan avanzada y completa como no lo fué en sus orígenes, ni la posterior del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, ni la del 18 de setiembre en Santiago de Chile". Era menester que el Sr. Gutierrez no haya relegado al olvido, los documentos que prueban que la revolucion de la Paz, fué esencialmente realista en sus primeras manifestaciones, y que el héroe Rodriguez la primera figura despues de Murillo, murió dando testimonio de sus convicciones y declarando en momentos tan solemnes que la revolucion de julio, tenia por objeto derrocar las autoridades españolas, mas no atacar los derechos del Rey (Gaceta de Buenos Aires, número 24, año 1810). Hacemos mencion de la Memoria del Sr. Gutierrez, porque creemos que llegará la ocasion, en que detenidamente la refutemos.